

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Secretaría Académica

Procedimiento

Inicio, elaboración y defensa de Tesis de Grado en Contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Ciclo lectivo 2020

En el marco del actual contexto nacional de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, decretado por el gobierno nacional para atender a la Emergencia Sanitaria y, de este modo, contener la propagación del nuevo COVID-19, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha dispuesto el presente Protocolo para el Inicio, Procedimiento y Defensa de Tesis por medios virtuales.

Dicho Procedimiento será de aplicación, únicamente, mientras dure la emergencia sanitaria o cuando el Consejo Directivo de la Facultad lo disponga.

Cabe destacar que la Facultad reconoce que la aplicación del Procedimiento será viable gracias al compromiso y recursos que pongan a disposición voluntariamente docentes, personal no docente y estudiantes. Asimismo, en la medida que puedan retornar las actividades presenciales se trabajarán acciones compensatorias para quienes no cuentan con internet y/o computadora.

1 – Presentación administrativa de proyectos de tesis

Intervienen: Coordinación de Tesis – Coordinaciones de Tesis de cada Licenciatura – Director/a – Tesista.

1.1. Los/as estudiantes deberán enviar un correo electrónico a la Coordinación de Tesis (coord.tesis.fcpys@gmail.com) para dar inicio al trámite. En el envío, deberán adjuntar:

a. Formulario para Presentación de Proyecto de Tesis.

Obs: en caso de ser un proyecto colectivo, se llena un formulario por cada integrante.

b. Nota de conformidad y aceptación del director/a y codirector/a (en caso de tenerlo) con firma digital.



Obs. en caso de no contar con firma digital el director/a y codirector/a deberá/n enviar un correo electrónico a la Coordinación de Tesis en donde expresa/n que acepta/n la dirección.

c. Proyecto de tesis.

1.2. Recibido el correo con los tres requisitos anteriormente expuestos, desde la Coordinación de Tesis se controlará que los/as estudiantes se encuentren en condiciones académicas¹ de iniciar su Proyecto. De ser así, se adjuntará el/los formulario/s de evaluación que será/n remitidos vía correo electrónico a los/as coordinadores/as de tesis de cada carrera para su evaluación.

1.3. Una vez evaluados, la Coordinación de Tesis, les notificará a los/as estudiantes vía correo electrónico -con acuse de recibo-. De ser necesario hacer correcciones sobre el Proyecto se deberán realizar y enviar nuevamente al correo de Coordinación de Tesis.

2- Elaboración

Para el proceso de elaboración, los/as tesistas deben contactarse con las/os Directores/as y Codirectores/as (en caso de tenerlos) a través de sus correos institucionales registrados en la Dirección de Administración Docente y publicados en la página web de la Facultad, en los tiempos y frecuencias que cada Director o Directora disponga como necesarios.

3- Aprobación del trabajo escrito y pedido de defensa de tesis

Aclaración general: Ante la imposibilidad de realizar los controles administrativos necesarios entre la Trayectoria Académica de las/os estudiantes y los Libros de Actas, toda tesis defendida en este régimen no presencial no implicará la acreditación de la misma hasta tanto se logre el control correspondiente, aunque sí se podrá concretar y aprobar la defensa por parte del/la estudiante.

3.1. Inicio del pedido de defensa:

A partir de que el/la director/a estima que la tesis está terminada y aprobado el escrito, debe coordinar la fecha y el horario de la defensa con el/la tesista.

3.2. El/la estudiante deberá poner en conocimiento y remitir copia del escrito a los/as docentes que integrarán el tribunal.

3.3. Una vez acordada la presentación el/la/los estudiantes deberán completar y enviar vía correo electrónico a la Coordinación de Tesis, con una antelación mínima de 7 (siete) días la siguiente documentación:

¹ Ordenanza 13/14 CD. Ver condiciones académicas en hoja 4.



- a. Formulario para presentación y defensa de tesis.
- b. Acta compromiso con expresa conformidad de el/la/los tesistas (nuevo requisito indispensable).
- c. Copia digital de la tesis.

3.4. Recepcionada toda la documentación por la Coordinación de Tesis, esta solicitará a la Dirección de Informática la creación de la videoconferencia en la plataforma *Jitsi Meet* y la grabación de la misma.

3.5. Desde la Coordinación de Tesis se confirmará vía correo electrónico a el/las/los tesista/s, director/a y tribunal evaluador el enlace para la videoconferencia, con una antelación mínima de 48 horas antes de la defensa.

- a. El día de la defensa, se encontrarán presentes en el inicio de la misma el/la/los tesista/s, director/a, co director/a (en caso de tenerlo) docentes del tribunal y la responsable administrativa de Coordinación de Tesis -quien cumplirá con informar a los presentes todo el procedimiento a realizar, y dejará a disposición del tribunal su información de contacto ante cualquier eventualidad-.
- b. La defensa se encuadrará en los parámetros definidos en el Protocolo de Mesas de exámenes finales en Contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a distancia de la Facultad, Modalidad Presencial con Examen Oral (Punto 3.3).
- c. Una vez finalizada la presentación, el tribunal docente solicitará a los/as estudiantes retirarse de la videoconferencia para proceder a labrar el Acta de evaluación conceptual y, una vez completa, se reanudará la comunicación para dar lectura a la misma.
- d. El/la director/a remitirá copia de dicha Acta al correo electrónico de Coordinación de Tesis, quien enviará una copia a los/as estudiantes y con este proceso se dará por finalizada la presentación.

Observación general: En cualquiera de los pasos, si el trámite incluye pedidos de prórroga, envío de correcciones o cualquier otra acción administrativa, que requiera de algún expediente físico (que se halle en la Facultad) su tratamiento se postergará hasta que las restricciones sanitarias lo permitan. Se dejará constancia del pedido y se informará con acuse de recibo al involucrado/a.



Condiciones Académicas por Licenciatura

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener 14 (catorce) materias aprobadas.▪ Tener aprobada Metodología de la Investigación para la Ciencia Política.▪ Tener aprobadas las tres materias electivas.
Licenciatura en Sociología	<ul style="list-style-type: none">▪ 4 (cuatro) materias optativas aprobadas.▪ Tener aprobadas 5 (cinco) materias del área teórica y 5 (cinco) materias del área metodológica.▪ Tener aprobado el Seminario para la elaboración de Tesina.
Licenciatura en Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener 18 (dieciocho) materias aprobadas.▪ Tener aprobado Trabajo Social V.▪ Tener aprobada Metodología y Técnicas de la Investigación Cualitativas y Cuantitativas.▪ Tener aprobadas 2 (dos) materias electivas.
Licenciatura en Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none">▪ 25 (veinticinco) materias aprobadas, incluidas Metodología de la Investigación Social; Seminario de Informática y Sociedad y 2(dos) materias optativas.
Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener aprobadas 15 materias.



ANEXO FORMULARIOS

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS INDIVIDUAL

DIRECTOR/A:	
CO-DIRECTOR/A:	

Si el Co-Director/a no es docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, adjuntar CV

TESISTA:	
Nro. de Registro:	
Carrera:	
Domicilio:	
Teléfono/s:	
Correo electrónico: (Aclarar en este apartado el acceso personal a conectividad)	

TEMA:	
TITULO:	

MATERIAS OPTATIVAS O ELECTIVAS:	
--	--



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS

DIRECTOR/A:	
CO-DIRECTOR/A:	

COMISIÓN EVALUADORA: (Apellido, Nombre y correo electrónico)	
--	--

TESISTA/S:	
Nro. de Registro/s:	
Carrera/s:	
Teléfono/s:	
Correo/s electrónico/s:	

FECHA:	
HORA:	
Plataforma virtual a utilizar:	



ACTA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS

TESISTA: _____ **N° de Reg:** _____

Expte: _____ **Carrera:** _____

Dirección: _____ **Co-Dirección:** _____

COMISIÓN EVALUADORA: _____

Fecha de evaluación: _____

a) **EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO** (se sugiere tener en cuenta: importancia o valoración del tema, su formación, delimitación del objeto, supuestos e hipótesis, bibliografía adecuada o actualizada, información suficiente, desarrollo lógico o coherencia, apoyatura metodológica, conclusiones claras, válidas o grados de aporte al tema)

--

b) **EVALUACIÓN DEL LA EXPOSICIÓN ORAL** (se sugiere contemplar: capacidad de síntesis, ajuste al tiempo empleado, fluidez comunicativa, expresión clara y ordenada; si utilizó elementos de apoyo, cómo los utilizo, adecuación y pertinencia; si respondió con solvencia a las preguntas planteadas)

--

Por lo tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones, el Tribunal
Resuelve _____
el Trabajo de Tesis y su Defensa Oral, correspondiendo una calificación de _____

Firmas:



**ACTA COMPROMISO PROCEDIMIENTO DE DEFENSA DE TESIS EN EL MARCO DE AISLAMIENTO
SOCIAL PREVENTIVO**

Por medio de la presente, quien suscribe _____
DNI _____, estudiante de la carrera _____
, con n° de registro _____, manifiesto que conozco y ACEPTO proceder a mi Presentación
y Defensa de Tesis en los términos que se exponen a continuación:

1. La fecha de egreso, así como también el Acta de evaluación del Sistema SIU GUARANÍ será establecida y confeccionada con posterioridad a cumplimentarse los controles administrativos obligatorios llevados a cabo por la Coordinación de Tesis de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.
2. Todos los controles pertinentes podrán realizarse al reiniciar la actividad administrativa de Coordinación de Tesis, sujeta la misma a las decisiones de la Administración Nacional en el marco de la crisis por la pandemia de COVID-19.
3. Hasta tanto no se produzca el restablecimiento de actividades, y los controles pertinentes, no podrán tramitarse ningún tipo de certificación provisoria de egreso ni iniciarse trámite alguno relacionado con la certificación de título.
4. Quedará en poder de los/as tesistas una copia del Acta de evaluación conceptual, labrada por el tribunal examinador, para que tenga constancia de la presentación y defensa de la tesis. La misma será remitida por correo electrónico a los/as estudiantes desde la Coordinación de Tesis, sin embargo la misma es solo a fines de **constancia** y no acredita egreso.

Declaro por medio de la presente mi CONFORMIDAD con lo expuesto, y acepto los procedimientos dispuestos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Tesis como área responsable de la Presentación y Defensa de Tesis.

Firma

Aclaración

Fecha